

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Novena Sesión Ordinaria
(147 en el histórico del Instituto)**

23 de septiembre de 2015 (08:35 – 10:15 hrs.)
Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos para Acuerdo

- 2.1 Propuesta de sustitución de una Vocal en la Comisión de Ética.

3. Asuntos Informativos

- 3.1. Actividades relevantes del INAP (agosto - septiembre)
- 3.2. Situación Financiera
- 3.3. Seguimiento a la Notificación del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Unidad de Responsabilidades del OIC de Petróleos Mexicanos, relativa a la presunción de actos ilícitos que se le atribuyen a Eduardo Topete Pabello.

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Novena Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Harvey Gutiérrez Álvarez, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados; Julián Olivas Ugalde, Jorge Tamayo Castroparedes, Fernando Pérez Correa, Manuel Quijano Torres, María del Carmen Pardo, Mauricio Valdés Rodríguez y María de Jesús Alejandro Quiroz, Consejeros.

También estuvieron presentes Gerardo Gil Valdivia, Secretario y Francisco R. Díaz de León, Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día, la cual fue **Aprobada**.

1.3. Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Octava Sesión Ordinaria, la cual también fue **Aprobada**.

1.4. Seguimiento de Acuerdos

En seguimiento a los acuerdos pendientes de la Octava Sesión Ordinaria, Carlos Reta Martínez informó lo siguiente:

- Por mayoría de votos se aprobó separar temporalmente de las sesiones del Consejo Directivo a Eduardo Saúl Topete Pabello. El punto está **desahogado** y su seguimiento se abordará en Asuntos Informativos.

2. Asuntos para Acuerdo

2.1. Propuesta de sustitución de una Vocal en la Comisión de Ética.

En relación a esta propuesta, el Presidente propuso al Consejo Directivo– a petición del Coordinador de la Comisión de Ética y en apego al artículo 7º. del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General - sustituir a la Vocal Laura Torres Vázquez, quien no ha asistido a ninguna reunión, por la asociada Patricia Villasana Rangel, quien tiene una importante trayectoria académica y profesional. **Aprobada.**

3. Asuntos Informativos

3.1 Actividades relevantes del INAP (agosto – septiembre) (Anexo 1)

3.2. Situación Financiera

Antes de comenzar a exponer este punto, Julián Olivas Ugalde pidió la palabra y sugirió elaborar indicadores en relación a diversos puntos, tales como el número de convenios que se suscriben, cifras de alumnos, egresados y deserción escolar, así como la cantidad de grupos en licenciatura, maestría, doctorado, cursos y especialidades que se imparten – tanto en modalidad presencial como en línea -. Asimismo, propuso integrar a la presentación el monto de las asesorías prestadas. Lo anterior, con el objetivo de conocer y comparar el avance en estos rubros, y estar en posibilidad de tomar decisiones.

Al respecto, Carlos Reta Martínez comentó que se tomaran en cuenta sus sugerencias y se presentará la información respectiva.

A continuación, el Presidente indicó que con respecto a la situación financiera que guarda el Instituto, el año inició con un remanente de 34.1 mdp., con ingresos de enero a julio de 19.1 mdp del área académica, 184.9 mdp de consultoría y 2.4 mdp de otros ingresos. Se tuvo un egreso de 174.2 mdp, que aunado a los gastos en sueldos, operación y servicios básicos y de mantenimiento, dejó una disponibilidad de 20.7 mdp. para el mes de agosto. En el bimestre agosto – septiembre se cerró con un disponible de 15.5 mdp., lo que refleja una baja en los ingresos.

En este sentido, Carlos Reta Martínez reiteró que a raíz de que el INAP ya no aparece en el listado que se publica en el Diario Oficial de la Federación de la Procuraduría Fiscal de la Federación, algunas instituciones han postergado proyectos hasta que se aclare esta situación. Al respecto, el Presidente informó que en los próximos días se reuniría con el Secretario de la Función Pública y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de encontrar una solución para que el Instituto pueda cerrar el año correctamente y tenga un horizonte de trabajo para el próximo año.

Asimismo, indicó que al inicio de su gestión el Instituto contaba con un 105 empleados, el cual se ha disminuido a 76 – liquidando con apego a la ley a los trabajadores con recursos propios -, y añadió que se tiene que seguir reduciendo la plantilla a fin de aminorar costos y poder seguir adelante con los proyectos planteados.

Con respecto a lo anterior, Julián Olivas Ugalde recomendó plantear al Secretario Virgilio Andrade la posibilidad de obtener un subsidio que nos permita planear nuestras actividades para el próximo año, a lo cual el Presidente informó que la salida del Instituto del listado de la Procuraduría Fiscal de la Federación estaría acompañada de reformas al Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para hacer al INAP sujeto de recibir subsidios, por lo que en el presupuesto enviado a la Cámara de Diputados está considerado un monto de subsidio para la Secretaría de la Función Pública y considerar que de ese monto se asigne un subsidio al Instituto.

Adicionalmente, Julián Olivas Ugalde aconsejó – toda vez que el Instituto entró a la competencia por asignación de contratos - realizar la promoción de nuestros servicios directamente con las áreas de Recursos Humanos de las diversas dependencias públicas y de esta forma asegurar la subsistencia del INAP.

Por su parte Harvey Gutiérrez destacó que el INAP es un referente para los demás IAPs, si al INAP lo dejan fuera del presupuesto, también se afectará a los demás Institutos. Comentó que se reunió en dos ocasiones con el Secretario de la Función Pública de la entidad para gestionar la asignación presupuestal al IAP, y le indicaron que con la aplicación del Presupuesto Base Cero es probable que le disminuyeran un cincuenta por ciento del apoyo anual, por lo cual argumentó que al IAP de Chiapas le deberían otorgar un 10 o 12 por ciento adicional. Finalmente subrayó la importancia de que el INAP siga apareciendo en el presupuesto federal.

Carlos Reta Martínez hizo notar que la posición de los IAPs es menos vulnerable en términos de ajuste presupuestal puesto que sus actividades son básicamente de profesionalización. Aclaró que el INAP, no obstante que aparece desde el año 2013 y hasta el 2015 en el presupuesto de egresos de la federación como entidad productora de bienes y servicios, pero no recibe recursos como tal.

Esta situación en su momento fue comentada con el Procurador Fiscal de la Federación quien explicó que el monto asignado bajo ese rubro es un techo que no debe ser rebasado. Por ello, el Presidente puntualizó que es clave hacer hincapié con los gobernadores para explicarles la importancia de los institutos en el campo de la profesionalización de servidores públicos estatales y municipales y reiteró su apoyo al IAP de Chiapas.

Por su parte, Mauricio Valdés Rodríguez se refirió al tema de la misión del Instituto del que señaló no se ha puntualizado adecuadamente, incluso recordó el artículo de Don Andrés Serra Rojas en la RAP No. 6, donde estudia la figura jurídica de *Organismo Público por Colaboración*, que en su opinión corresponde al INAP. En este sentido, sugirió crear un grupo de trabajo que analice la misión del Instituto y el estatus legal que le corresponde. Señaló que en el caso del IAPEM, aún no han resuelto esta cuestión, por lo que cree conveniente que este grupo estudie el tema a fin de integrar una propuesta para el poder Ejecutivo en la cual se reconozca este tipo de organismos.

En su oportunidad Fernando Pérez Correa propuso cambiar el formato de presentación de las sesiones del Consejo Directivo, dado que consume mucho tiempo y deja poco margen para la discusión. Sugirió que la parte sustancial del informe se envíe tres días antes - a través de correo electrónico - y se abra un punto en el orden del día para comentarios de los Consejeros.

Asimismo, se refirió a un tema aún no resuelto en los Estatutos del INAP que se refiere al papel que juega el Instituto ante la Administración Pública Federal, comentó que es necesario y fundamental llegar a un entendimiento con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y definir nuestra función en torno a la profesionalización de servidores públicos a nivel federal.

Julián Olivas Ugalde se sumó a la propuesta de Fernando Pérez Correa en el sentido de modificar el formato del informe; con respecto a la naturaleza jurídica, considera que el INAP no debe cerrarse a ninguna posibilidad, al cambiar la realidad del Estado mexicano también el Instituto debe replantearse su papel sin dejar de estar cerca del gobierno; y por último, coincidió con Mauricio Valdés en crear un grupo de trabajo que analice la misión del Instituto.

Carlos Reta Martínez precisó que se crearía el grupo de trabajo y se estudiaría la propuesta de cambiar el formato del informe y hacerlo más ágil.

Harvey Gutiérrez Álvarez se adhirió a la idea de cambiar el formato del informe; y se refirió al acuerdo sostenido en la pasada reunión del Sistema INAP de fortalecer a los IAPs.

Manuel Quijano coincidió con Fernando Pérez Correa de cambiar el formato del informe. Adicionalmente propuso revisar el Reglamento de Administración Escolar, toda vez que ha recibido algunas quejas de profesores de la plantilla que han repercutido tanto al interior como al exterior del INAP. En este sentido el Presidente argumentó la necesidad de revisar dicho documento puesto que se ha vuelto obsoleto y ya no responde a las necesidades de la ENAPG.

Por último, Jorge Tamayo apoyó la sugerencia de cambiar el formato del informe; y sugirió gestionar el apoyo del Secretario de la Función Pública en relación a la necesidad de ofertar nuestros servicios – toda vez que la situación jurídica del Instituto no impide que se trabaje en este ámbito -.

3.3. Seguimiento a la Notificación del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Unidad de Responsabilidades del OIC de Petróleos Mexicanos, relativa a la presunción de actos ilícitos que se le atribuyen a Eduardo Topete Pabello.

Con respecto a este punto, el Presidente informó que toda la documentación recibida con respecto a este caso ya fue turnada a la Comisión de Ética para su análisis y estudio

4. Asuntos Generales

Gerardo Gil Valdivia invitó a los Consejeros al Primer Encuentro de Abogados de la Administración Pública a realizarse el primero de octubre en la sede principal del Instituto. Puntualizó que este evento fue organizado por el INAP en coordinación con la Asociación de Abogados de México, habrá una Conferencia Magistral de la Administración Pública Federal, a cargo de Max Diener, Procurador Fiscal de la Federación, y posteriormente se abrirán tres módulos de participación: 1) Formulación y Ejercicio del

Presupuesto, 2) Elaboración del Proyectos Normativos y Requisitos del Acto Administrativo, y 3) Principales Tópicos de la Ley de Amparo.

5. Acuerdos

5.1. Por unanimidad **se aprobó** el ingreso de la Dra. Patricia Villasana Rangel como Vocal de la Comisión de Ética, en sustitución de Laura Torres Vázquez.

5.2. Se **aprobó** modificar el formato de informe bimestral presentado en las sesiones del Consejo Directivo.

5.3. Se **aprobó** integrar un grupo de trabajo con el objetivo de analizar la relación INAP – Gobierno, así como su estatus legal y futuro.

5.4. Se **aprobó** integrar un grupo de trabajo a fin de analizar el Reglamento de Administración Escolar

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las diez horas con quince minutos del miércoles 23 de septiembre de 2015.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Harvey Gutiérrez Álvarez
Vicepresidente para los IAPS de los Estados

Consejeras y Consejeros:

Julián Olivas Ugalde

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

María del Carmen Pardo

Mauricio Valdés Rodríguez

María de Jesús Alejandro Quiroz

Gerardo Gil Valdivia
Secretario del INAP

Francisco R. Díaz de León Mendiola
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (agosto - septiembre)

Presidencia

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, participó en los siguientes eventos:

- **Reunión con Líderes de Organizaciones Municipales**, el Presidente brindó una comida a integrantes de la CONAMM, FENAMM, ANAC y AALMAC, con el propósito de establecer alianzas estratégicas y dar a conocer la oferta de servicios del INAP y detectar las necesidades de capacitación de los municipios (3 de agosto).
- **Seminario Nacional para Autoridades Municipales Electas**, organizado por la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), y por diversas asociaciones, instituciones académicas y organismos internacionales, con el objetivo de presentar un panorama sobre los aspectos básicos del desarrollo municipal y sus retos (6 y 7 de agosto).
- **Resultados de los Censos Económicos 2014**, el INAP asistió a la presentación a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los censos tuvieron como objetivo contar con información estadística básica de los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México (11 de agosto).
- **Segundo Congreso de Administradores Públicos Mexiquenses**, realizado con motivo del 42 Aniversario de la fundación del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., y teniendo como conferencista principal al Dr. Pedro Aspe. El objetivo de dicho congreso fue intercambiar experiencias y propuestas, que coadyuven al mejoramiento de la administración y la gestión pública (17 de agosto).
- **Informe Anual de Actividades del Instituto Belisario Domínguez**, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, el cual se llevó a cabo en el Senado de la República, con la presencia del Senador Fernando Herrera Ávila, el Presidente del Senado Miguel Barbosa y Carlos Reta Martínez (13 de agosto).
- **Reunión de Trabajo**, con el Gobernador Electo de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López y con el Presidente del IAP del mismo Estado, Roberto Armando Naif. En dicha reunión se establecieron las acciones pertinentes para fortalecer ese Instituto, así como diversos trabajos de interés para el nuevo gobierno (24 de agosto).
- **El México que Queremos**. En el marco del Diálogo #81 organizado por la agrupación “*El México que Queremos*”, se realizó en el Club Piso 51, una conferencia del Presidente del INE, Lorenzo Córdova, sobre el proceso electoral pasado y posteriormente se llevó a cabo el Panel: *El Futuro del Periodismo en México*, con la presencia de destacados ponentes (31 de agosto).
- **Curso sobre Mejores Prácticas e Innovación Gubernamental en la Conferencia Anual de Municipios 2015 (CONAMM)**, en representación de Carlos Reta Martínez, el Ing. Raymundo Arce participó como jurado del Premio CONAMM a la excelencia municipal. El evento tuvo por objeto, destacar los mejores proyectos realizados en las alcaldías con miras a la creación y repetición de las experiencias municipales (2 de septiembre).
- **Coloquio Internacional por la Educación Pública**, con el objetivo de dimensionar el valor de la escuela pública de calidad para el desarrollo incluyente de nuestro país, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación organizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Coloquio Internacional por la Educación Pública. En el encuentro participaron docentes y dirigentes sindicales de América y Europa, así como representantes de prestigias instituciones académicas y diversas autoridades. Carlos Reta Martínez hizo una intervención en la mesa sobre Educación Media Superior, su vinculación con el mundo de trabajo, y

nuestro Consejero José Ángel Gurría participó con un mensaje video grabado en relación a las Transformaciones económicas, sociales y educativas en el mundo y las reformas estructurales en nuestro país (4 y 5 de septiembre).

- **Encuentro con Presidentes Municipales Electos**, el Gobierno del Estado de Tabasco en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. (INAP) y el Instituto de Administración Pública del mismo Estado (IAP) organizaron en Paraíso, Tabasco, el Encuentro con Presidentes Municipales Electos. Durante dos días se expusieron temas financieros, de gestión y servicios públicos. El Gobernador Arturo Núñez Jiménez acompañado del Presidente del INAP, Carlos Reta Martínez; y del Presidente del IAP, Ángel Solís Carballo, resaltó que el propósito del encuentro es dotar de herramientas útiles a los presidentes municipales a fin de mejorar su desempeño y dar cumplimiento a los compromisos políticos que adquirieron (21 y 22 de septiembre).
- **Foro Internacional La Gran Transformación Urbana: Aeropuerto y Ciudad**, el Gobierno de la Ciudad de México, el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX), el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU – HABITAT) organizaron en el Auditorio del Museo Tamayo, este magno evento el cual tuvo como objetivo iniciar la exposición de propuestas sociales, urbanas y económicas que ofrece la salida del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (22 y 23 de septiembre).

Actividades realizadas con motivo del **60 Aniversario del INAP**:

- **Presentación “Los Avances del México Contemporáneo: 1955 - 2015”**, este evento se llevó a cabo en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados La obra está integrada por 4 Tomos, 61 autores y 54 artículos. La presentación estuvo a cargo de: Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Ignacio Pichardo Pagaza y Alejandro Carrillo Castro, Consejeros de Honor; Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados; Pedro Ángel Contreras López, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, y Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (11 de agosto).
- **Firma de Convenio INAP – INFOdf**, en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se efectuó la firma de Convenio INAP – INFOdf, con la presencia de Mucio Israel Hernández Guerrero, Consejero Presidente, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Luis Fernando Sánchez Nava, David Mondragón Centeno, Comisionados Ciudadanos del INFOdf. En el marco de la firma del Convenio, María Marván Laborde, participó con la Conferencia Magistral “*Transparencia: de la ley a la construcción de políticas públicas*” (26 de agosto).
- **2º. Foro Estatal de Administradores Públicos**, en el marco de los festejos del Aniversario de Culiacán, del 40 Aniversario del Instituto de Administración Pública de Sinaloa y del 60 Aniversario del Instituto Nacional de Administración Pública, se realizó el 2º. Foro Estatal de Administradores Públicos, con el objetivo de generar la participación de administradores públicos, así como el de intercambiar ideas y experiencias a fin de elaborar propuestas de políticas de gobierno y acciones específicas que impulsen el mejoramiento de la gestión pública estatal y municipal (11 y 12 de septiembre).

Secretaría.

En representación de Carlos Reta Martínez, el Secretario Gerardo Gil Valdivia participó en los siguientes eventos:

- **Premio Estatal de Administración Pública 2014**, el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, en el marco del Premio de

Administración Pública 2014 de ese Estado, celebró la Ceremonia de Premiación. Estuvieron presentes el Secretario General de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, en representación del Gobernador Manuel Velasco Coello, así como la Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz, quien también fue miembro del Jurado Calificador. Los ganadores del Primer Lugar fueron: Lic. Luis Manuel García Moreno y el Mtro. Francisco Ortega Farrera, el segundo lugar fue otorgado al Mtro. Carlos Rodrigo Esponda Velásquez (6 de agosto).

- **Seminario Regional “Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los Nuevos Principios Constitucionales”**, el Seminario tuvo lugar en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. En la ceremonia protocolaria estuvieron presentes el Secretario General de Gobierno, Mario Trevizo Salazar, el Director General de Políticas Públicas de la SEGOB, Ricardo Sepúlveda, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, José Luis Armendáriz y Juan Ramón Flores, Presidente del Instituto Chihuahuense de Administración Pública. Gerardo Gil Valdivia, presentó la Conferencia Magistral “*Derechos Humanos y Administración Pública*”. En este punto Mauricio Valdés sugirió estudiar el impacto de los tratados internacionales en la Administración Pública (12 de agosto).
- **Comisión de Estatutos y Reglamentos**, se reunieron los integrantes con Carlos Reta Martínez, con el objetivo de recoger puntos de vista respecto de la actualización de los Estatutos y el Código de Ética. Con respecto a los Estatutos se acordó analizarlos a fin de solventar imprecisiones y vacíos que limitan la actividad del Instituto, y en cuanto al Código de Ética se acordó revisar lo relativo a los términos de sanciones que establece el proyecto (18 de agosto).
- **Comisión de Ética**, se reunieron sus integrantes con el objeto de analizar la notificación que el OIC de Pemex envió al INAP, respecto de la investigación iniciada por ese órgano, en la cual se dice que participaron asociados del Instituto en el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) y ante lo cual se presume un conflicto de intereses. Derivado de esa información, la Comisión acordó solicitar información a Eduardo Topete Pabello y a Guillermo Marco Alfonsín a fin de estudiar la situación con más elementos. El 8 de septiembre nuevamente se reunieron a fin de socializar la información entregada por el implicado y procedieron a su análisis a fin de presentar sus recomendaciones al Consejo Directivo y a la Asamblea General (18 de agosto).
- **Reunión Nacional del Sistema INAP**, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, se desarrolló la Reunión Nacional del Sistema INAP 2015, la cual contó con la participación del Gobernador Constitucional del Estado Arturo Núñez, distinguido Asociado del INAP y miembro del Consejo Directivo. Asistieron también Omar Guerrero y Ricardo Uvalle como conferencistas magistrales, ante una audiencia de 500 servidores públicos locales, así como con la presencia de Harvey Gutiérrez, Vicepresidente para los IAPs de los Estados y las Consejeras María del Carmen Pardo y María de Jesús Alejandro. En este tenor Mauricio Valdés comentó que en el caso de Tlaxcala el gobernador no está interesado en apoyar la creación del IAP, por lo que propuso establecer una estrategia para atender la falta de conocimientos y antecedentes que tienen los integrantes de los cabildos con la Administración Pública Municipal. Dado que por estadísticas del INEGI, un 47 % de ellos su primer contacto con la Administración es en esa responsabilidad (20 y 21 de agosto).
- **Reunión de trabajo**, el Secretario Gerardo Gil Valdivia se reunió con Mario Trevizo, Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua, con el objeto de analizar diversos mecanismos de cooperación para fortalecer el Instituto Chihuahuense de Administración Pública. Asimismo, se trató el tema del apoyo del INAP para el desarrollo de un programa de capacitación en materia de Derechos Humanos para funcionarios estatales y municipales de este Estado, y otros cursos de profesionalización y modernización para la Administración Pública estatal en materia administrativa, financiera,

presupuestaria, de planeación y ejecución de proyectos y sustentabilidad, entre otros (18 de septiembre).

- Elaboración de 6 boletines semanales “*Martes de Noticias*”; diseño y publicación en la página Web del INAP de 14 banners con información de interés para asociados; grabación y post-producción de 43 videos para los cursos impartidos en línea; grabación y post-producción de 3 podcast de audio para la Maestría en Línea; transmisión de 6 videos de eventos; transmisión vía streaming de 6 eventos (incluido el tercer informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto) Difusión de actividades y eventos del Instituto en el portal y a través de las redes sociales.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- La Escuela volvió a certificarse en agosto de 2015 con el **ISO 9001-2008**.
- **Doctorado en Administración Pública.** Continuidad de **4 grupos** con un total de **62 alumnos**. Convocatoria para el grupo 10 del Doctorado. Cierra los primeros días de octubre.
- **Maestría en Administración Pública (a distancia).** Inicio de la 23ª. generación con **95 alumnos** (se integraron **3 grupos**). Inicio de trimestre con actividades de **12 grupos**. Total de matriculados **316**.
- **Maestría en Administración Pública (escolarizada).** Actividades de **6 grupos** con un total de **123 matriculados**. El nuevo grupo se compone de **28 participantes**. (9 becarios del PFAN-CONACYT).
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.** Continuidad de **1 grupo** con **14 participantes** (2do. Cuatrimestre).
- **Comunicación INAP – SEP.** Procesos de control escolar, legalización y trámite de títulos y grados académicos ante la SEP (DGESU).
- **Programa de Titulación.** Titulados en el periodo: **5** de Maestría y **2** de Licenciatura. Investigaciones concluidas en solicitud de votos aprobatorios 18 de maestría. Continúan actividades de **1 Seminario de titulación**, con **11 participantes** en total. Convocatoria a nuevos seminarios: inicio 3 de octubre.
- **Vinculación con Egresados.** Integración de base de datos actualizada (a partir del 1er. desayuno de egresados). Fomento a la titulación. Impulso a la participación en eventos académicos.
 - **Especializaciones y Diplomados.** Inicio de 3 programas de ciclo largo para **SEDENA**: Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto Basado en Resultados y Base Cero. Diplomado en Contabilidad Gubernamental. Especialización en Compras Gubernamentales. **105 participantes** en total.
- **Continúan los siguientes programas:** Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional. **24 participantes**. Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto Basado en Resultados y Base Cero. **10 participantes**.
Conclusión de los programas: Diplomado en Administración Pública. **INAP - Colegio de Postgraduados. 35 participantes**. Diplomado en Investigación de Mercado bajo un Enfoque Estratégico. **INAP – SEDENA. 30 participantes**. Diplomado en Investigación de Mercado bajo un Enfoque Estratégico. **INAP – SEDENA. 30 participantes**.
- **Capacitación y actualización (presencial).** Continuación del Programa de capacitación **INAP - SHCP** que incluye 38 cursos. Durante agosto – septiembre se impartieron **3 cursos** para **75 participantes** en total, con los siguientes temas: Control Interno en la APF - Tablero de control (Balanced Score Card), Vocación del Servicio Público y Responsabilidades del Servicio Público, Vocación, Ética y Valores.
- **Cursos de Capacitación INAP – IMSS.** Administración de Proyectos. Planeación Estratégica. Obra Pública y Servicio Públicos Relacionados. **90 participantes** en total.
Inició programa de capacitación **INAP - AICM** que incluye 25 cursos. Durante agosto - septiembre se impartieron **6 cursos** para **177**

participantes en total: Temas: Planeación Estratégica (2 grupos), Mejora de Procesos, Proyectos de Contrato y Contratos Marco, Evaluación por puntos y porcentajes, Enfoque de Sistemas de la Dirección de una Organización Pública.

- **Capacitación y Actualización (presencial).** Cursos de Ética e Integridad, Prevención, Disuasión y Detección de Posibles Actos de Corrupción para el personal del **Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), 30 participantes.** Cursos de Presupuesto Base Cero para el **Gobierno del Estado de Hidalgo, 30 participantes.** Conferencia sobre la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el **Instituto Nacional de Perinatología, 30 participantes.** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y Curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento, para **CONAPESCA, Mazatlán, Sinaloa, 30 participantes** en cada curso. Programa Modular de Actualización y Modernización de las Funciones Directivas, para el **ISSSTE, 45 participantes.** Cursos Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y Relaciones Laborales, Laudos y Liquidaciones para **INMUJERES, 30 participantes** en cada curso.
- **Capacitación y actualización (en línea).** Cursos Impartidos a la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Derechos Humanos, 20 Alumnos.** Ética y Valores en la Administración Pública, **30 Alumnos.** Medición de Indicadores, **30 Alumnos.** Massive Open Online Course (MOOC) Cursos Gratuitos en línea (20 hrs.) Gobierno Electrónico **20 participantes** Introducción a la Administración Pública **35 participantes.** Continuación del Diplomado en Gobierno Electrónico (3ra. Generación) junio-septiembre **24 participantes.**
- **Ateneo de la Administración Pública.**
 - El 4 de agosto en la sede sur del INAP contamos con la presencia del Dr. Omar Guerrero, quien **presentó su libro “El Abogado en el Bufete, el Foro y la Administración Pública”,** evento en el que participaron como comentaristas Sergio García Ramírez, Diego Valadés y Gerardo Gil Valdivia.
 - **Ceremonia de Entrega Premio INAP / Ediciones XXXVII y XXXVIII,** el 13 de agosto, en el Aula Magna “*Gabino Fraga*”, se realizó la Ceremonia de Entrega del Premio INAP, con la representación del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, el Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez, quien entregó los siguientes reconocimientos:
Edición XXXVII.- Primer Lugar, Roberto Arias de la Mora, Segundo Lugar, Cristo Avimael Vázquez Ceballos y Mención Honorífica, Perla Rocío Castro Cebreros.
Edición XXXVIII.- Primer Lugar, Oliver Meza Canales, Segundo Lugar, Luis A. Moya Fonseca, Mención Honorífica, Moisés López Cantú y Mención Especial, Arturo Hernández Magallón.
 - **PREMIO INAP / Edición XXXIX (2015)** El 27 de agosto se llevó a cabo la reunión de Dictamen del Premio y el 31 de agosto se publicó en la página web del Instituto. Los ganadores son los siguientes: 1er. Lugar, SANDRA BARRANCO GARCÍA, Investigación “*La toma de decisiones sobre el presupuesto de protección a mexicanos: una propuesta para su evaluación*”, 2do. Lugar, RUBÉN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Investigación “*Gobernanza y organizaciones de la sociedad civil: análisis y perspectivas del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (2005-2012)*”, Mención Honorífica, GABRIELA ZEPETA MEJÍA, Investigación “*Atributos indispensables de la Auditoría Gubernamental Interna, coadyuvantes de una gestión pública eficiente*” y Mención Especial, IRENE EMILIA TREJO HERNÁNDEZ, Investigación “*El control de los bienes muebles nacionales en la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal*”.
 - **Premio Nacional de Administración Pública 2015,** el 31 de agosto concluyó el periodo de recepción de trabajos. Se recibieron **13** trabajos, todos de servidores públicos de confianza. No se recibieron trabajos de

personal de base. El **4 de septiembre** inició la fase de evaluación. El Comité Técnico Evaluador está integrado por Presidencia de la República, SFP, INAP y FSTSE, y las instituciones de educación superior invitadas son: UIA, UNAM, UAM, IPN, ITESM Y FLACSO.

- **Premio IAPEM a la Gestión Municipal**, organizado por el IAPEM, el INAP forma parte del jurado. Inició la segunda fase del Premio (agosto y septiembre). Evaluación cualitativa en la sede de las instituciones pertenecientes a 13 municipios finalistas.

- **Publicaciones del INAP.**

- **“Los Avances del México Contemporáneo: 1955 – 2015”**. Coedición INAP - Cámara de Diputados (CEFP). Tomo I. Economía y Finanzas Públicas. Tomo II. La Vida Social. Tomo III. La Política y la Administración Pública. Tomo IV. La Educación y la Cultura.
- **El Administrador Público. Estudios sobre Principios Generales de Administración**, de Hermógenes Pérez de Arce (Edición Facsimilar, 1884). Omar Guerrero, Estudio Introductorio.
- Revista de Administración Pública, **RAP. 135**. La Reforma Energética en México: Implicaciones Sociales en la Empresa Pública y el Medio Ambiente.
- **Praxis 163**, Mesa de Análisis: Control Interno y Administración de Riesgos. El 3 de agosto y 7 de septiembre respectivamente, se realizaron la 8ª. y 9ª. Reunión del Comité Editorial del INAP.

- **Ingresaron a la biblioteca los siguientes títulos:**

- Revista: Buen Gobierno. Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, Núm. Ene-Jun 2015.
- Revista: Problemas del Desarrollo. México, UNAM, Vol. 46 Núm, 182, Jul-Sep 2015.
- Revista: Foro Internacional México, Colegio de México, Vol. LV Núm, 2, Abr-Jun 2015.
- Derecho Administrativo y Administración Pública, Jorge Fernández Ruiz, Porrúa, 2014.
- La Convención Revolucionaria de Aguascalientes, de Vito Alessio Robles, México, SEP: INEHRM, 2014.
- Historia del Congreso Constituyente de 1916 – 1917, de Gabriel Ferrer Mendiola, México, SEP: INEHRM, 2014.
- Historia del Congreso Constituyente 1916 – 1917, de Jesús Romero Flores, México, SEP: INEHRM, 2014.

Los días 10 y 11 de septiembre, el INAP estuvo presente en la **4ª. Feria del Libro en Derechos Humanos**, donde tuvo la oportunidad de dar a conocer su oferta editorial y académica.

Centro de Consultoría en Administración Pública

- El Presidente informó que en el periodo agosto - septiembre se está trabajando con **31 consultorías**, de las cuales 26 son anuales, una multianual de 2013 y cuatro de 2014. Estos servicios se prestan a 12 secretarías de estado, ocho entidades paraestatales, una al Poder Judicial, dos a instituciones de Salud y siete a gobiernos estatales y uno de otra institución.

En relación a este rubro, el Presidente comentó que los servicios han disminuido debido a los problemas que en la pasada administración del INAP se tuvo con la Auditoría Superior de la Federación, y de los cuales se deterioró la imagen del Instituto, sin embargo, enfatizó que se está trabajando en este punto a fin de incrementar los contratos.

- Ente otras actividades, el Centro de Consultoría sigue trabajando con los consultores que son asociados del INAP con el objetivo de capacitarlos y garantizar la calidad de los trabajos que se realizan, cuidando los aspectos técnicos y de cumplimiento que se establecen en los contratos.

- Durante el bimestre se realizó la Capacitación y Actualización del Sistema de Gestión de Calidad del Centro de Consultoría, con el objetivo de homologar la misión, visión y los objetivos de calidad, identificación de procesos y realización del mapa de enfoque basado en procesos (26 de agosto).
- El Ing. Raymundo Arce participó en el Décimo Simposium Latinoamericano de Energía 2015, realizado los días 19 y 20 de agosto, cuyo objetivo fue el intercambio de experiencias y acontecimientos en el sector de energía en Latinoamérica, a través de la impartición de conferencias técnicas por profesionales altamente capacitados, la exhibición de productos de vanguardia y alta tecnología, así como la presentación de estrategias y políticas energéticas en estos países.
- El 26 de agosto, se llevó a cabo la plática “Introducción a las Competencias”, con el objetivo de brindar a los asociados consultores, una introducción respecto del objeto y alcance de las competencias, el enfoque que tiene el CONOCER y los diferentes cursos en línea que imparte dicha institución. Se contó con la participación de 23 asociados, los cuales en una segunda fase tomarán el o los cursos en línea de interés que ofrece el CONOCER.

Dirección de Administración y Finanzas

El Presidente informó que se atendió el Requerimiento de fecha 4 de septiembre de 2015, en el cual el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano de Cinematografía solicita información del Contrato de Prestación de Servicios Integrales IMC-038/2012 de fecha 16 de enero de 2012.

En el rubro de Avances Administrativos destacó lo siguiente:

- **Sistema Contable Presupuestal:** El desarrollador del sistema entregó segunda versión de las pantallas de captura de la información contable presupuestal para la revisión del personal que operará el sistema y que validará su funcionalidad. Por otra parte, de conformidad al programa de trabajo se adquirieron los servidores y los programas mediante los cuales se gestionará el Sistema Integral de Administración.
- **Manual de Procedimientos:** Se cuenta ya con la versión completa del Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que una vez llevada a cabo la revisión definitiva de las políticas, los procedimientos y los diagramas de flujo elaborados, será liberada la versión final que le será presentada para su análisis y aprobación al Consejo Directivo.
- **Recursos Humanos:** La Secretaría de la Función Pública nos convocó para la aplicación electrónica de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública (ECCO), misma que en su versión 2015 incluye reactivos del Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad (CCFI) en apoyo al Instituto Nacional de las Mujeres, dicha encuesta fue aplicada en este mes de septiembre y posteriormente se nos entregarán los resultados, y en relación a estos se llevaran a cabo las acciones que correspondan.
- **Recursos Materiales:** Se instaló ventanal en el Aula 8 para darle mayor funcionalidad a las instalaciones y mejor iluminación de pasillos. Para evitar futuros accidentes se instaló pasamanos en las escalares que permiten el acceso al edificio INAP a través del estacionamiento y en continuación al programa de mantenimiento general se pintó el aula ESMAS, pasillos y aulas 7, 8 y 9, así como se llevaron a cabo acciones de bacheo en la entrada vehicular para posteriormente pintar de nuevo las señalizaciones de acceso.